

INFORME DEL COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ORVIGUESA S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones: -

En calidad de Comisario de la compañía.

Con las atribuciones y obligaciones que me confiere la Ley en la tarea de fiscalizar y vigilar el buen manejo de las normas y políticas contables en la administración de la compañía cumplo en informar a ustedes que durante este ejercicio económico 2016 la compañía MAXESA S.A. NO HA REALIZADO MOVIMIENTO ALGUNO, motivo por el cual me veo impedido en emitir informes.

Agradezco de antemano la confianza en mí depositada por todos ustedes, quedo a sus disposiciones.

Atentamente,



Mery Jiménez Morales

CC.

Reg. 7310

COMISARIO

ABRIL 17, 2017